

**Comisión Estatal de los Derechos Humanos,
a través del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
Convoca a la Licitación Pública Presencial.
No. CEDH:14c.4.002/2022.**

En observancia al Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, en sus Artículos 31 párrafo tercero, 33, 34, fracción I, 40, 41, 42, 45, 47, 51 Fracción Primera, 53, 54, 55, 56 y 60, en vigor y 25, 48, 50, 53 y demás relativos del Reglamento de la Ley, así como al Acuerdo No. 002/2022, emitido por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del este Organismo, en su Sesión Primer Extraordinaria de fecha 27 de Enero del 2022, se convoca a los interesados, Personas Físicas y Morales, a participar en la **Licitación Pública Presencial No. CEDH:14c.4.002/2022**, relativa a la Adquisición e Instalación de un Equipo Denominado "Silla Salvaescaleras", con cargo a las a las Partidas Presupuestales 5691.- Otros Equipos y 3571.- Instalación, Reparación y Mantenimiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramienta, para la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, sito Ave. Zarco No. 2435, Col. Zarco, C.P. 31020, Chihuahua, Capital, Teléfono 614-201-2990 al 95 con 6 líneas. (En apego a los protocolos de salud, se solicita traer consigo Cubre bocas **OBLIGATORIO**).

Partida Única	Bien Adquirir	Características generales
1	1 Equipo Salvaescaleras.	Asiento con botones de accionamiento sobre riel de doble guía, Alta capacidad de carga (180 kilogramos), Mecanismo de tracción cremallera y riel de acero fundido en color beige, Baterías recargables, permite utilizarlo aun cuando hay falla de energía eléctrica, debiendo cumplir con los requisitos como lo son: ANSI - A18.1 y CSA / C-EE.UU y Garantía de cuando menos Cinco años para componentes principales (Riel, Motor y Tarjeta Electrónica) y Dos años para las piezas accesorias.

- ❖ La modalidad del procedimiento de Licitación será: Pública Presencial No. **CEDH:14c.4.002/2022**.
- ❖ Todos los eventos de la presente Licitación, se llevarán a cabo en el Auditorio de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, sito en Ave. Zarco, No. 2427, Col. Zarco, C.P. 31020, Chihuahua, Chih.
- ❖ Deberá Inscribirse de forma presencial en la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (Departamento de Seguimiento Administrativo) en horario de 9:00 A.M. a 14:00 P.M., desde la publicación de la Convocatoria hasta 24 horas previas al Acto de Presentación Apertura de Propuestas. En atención a lo dispuesto en la fracción XX del artículo 56, de la Ley y segundo párrafo del artículo 52, de su Reglamento, el costo de participación será por un importe de \$1,000.00 (Mil Pesos 00/100 M.N.), debiendo cubrirse en efectivo, no reembolsable, en Departamento de Seguimiento Administrativo, ubicado en Ave. Zarco No. 2427 Col. Zarco C.P. 31020, de la Ciudad de Chihuahua, Chih. Para tales efectos, se emitirá recibo no fiscal, el cual deberá incluirse en el sobre de la Propuesta Técnica.
- ❖ Las Bases de Licitación, no tendrán costo alguno y estarán disponibles en el portal de esta Comisión Estatal de los Derechos Humanos, Chihuahua, Chih., en las siguientes direcciones web: www.cedhchihuahua.org.mx y portal de Contrataciones Abiertas www.contrataciones.chihuahua.gob.mx, así mismo estarán disponibles en forma impresa y gratuitas en el Departamento de Seguimiento Administrativo de esta Comisión, a partir de la fecha de la Publicación de la Convocatoria hasta un día hábil previo al Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, en un horario comprendido de las 9:00 a las 14:00 horas.

No. de Licitación Pública Presencial.	Costo de Participación	La obtención de las Bases	Junta de Aclaraciones	Presentación y Apertura de Propuestas	Acto de Fallo
CEDH:14c.4.002/2022.	\$ 1,000.00 (Mil Pesos 00/100 M.N.).	A partir de la fecha de la Publicación hasta un día previo a la Acto de Presentación y Apertura de Propuestas	3 de Febrero del 2022, a las 11:00 a.m.	11 de Febrero del 2022, a las 11:00 a.m.	Se dará conocer el día y hora, en el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas.

- ❖ La fecha, hora, y lugar de la Junta de Aclaraciones, será el día 3 de Febrero del 2022, a las 11:00 a.m., en el domicilio de la Convocante, en Ave. Zarco, No. 2427, Col. Zarco, C.P. 31020, Chihuahua, Chihuahua. (Auditorio).
- ❖ La fecha, hora, y lugar del Acto de Presentación y Apertura de Propuestas será el día 11 de Febrero del 2022, a las 11:00 a.m., en el domicilio de la Convocante, en Ave. Zarco, No. 2427, Col. Zarco, C.P. 31020, Chihuahua, Chih. (Auditorio).
- ❖ El idioma en que deberán presentarse los documentos y propuestas será: español, la moneda en que se presentarán las Propuestas será en Pesos Mexicanos.

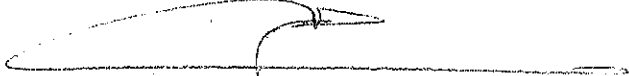
Requisitos generales que deberán cumplir las personas interesadas en participar en este procedimiento:

- ❖ Solo se podrá presentar una propuesta por partida completa.
- ❖ No se aceptarán propuestas en forma conjunta, ni enviadas a través de servicio postal, ni mensajería, ni abastecimiento simultaneo.
- ❖ A los actos del procedimiento de la Licitación Pública Presencial, podrá asistir cualquier persona en calidad de espectador, bajo la condición de registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en los mismos de conformidad al artículo 43, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y el artículo 35, de su Reglamento.
- ❖ Original y fotocopia de la constancia de inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes, en el cual se indique la actividad preponderante del Licitante, la cual deberá estar relacionada con el objeto de la presente Licitación.
- ❖ Original del Estado de situación Financiera (Balance General) cuando menos a Diciembre de 2021, con firma autógrafa del Contador Público que lo elaboró, adjuntando original y fotocopia de la Cédula Profesional del mismo.
- ❖ Fotocopia de la Declaración Anual correspondiente al ejercicio fiscal 2020 y/o 2021, con todos sus anexos y acuses de envío y aceptación por la SHCP.
- ❖ Fotocopia de la última Declaración del pago provisional de Impuestos (I.V.A. e I.S.R.) por lo menos los meses de Octubre y Noviembre del 2021, en el cual acredite estar al corriente en sus obligaciones fiscales, adjuntando formato emitido por el S.A.T. denominado "Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales "(32 D)". Este último podrá tener (**Obligatorio**) fecha de emisión a partir de la Publicación de la Convocatoria hasta inclusive un día previo al Acto de Presentación y Apertura de Propuestas.
- ❖ Presentar el manifiesto de no conflicto de intereses dirigido al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la C.E.D.H., a fin de estar en condiciones de participar en el Procedimiento de L.P.P. No. CEDH:14c.4.002/2022.
- ❖ Escrito en el que su firmante, manifieste Bajo Protesta de Decir Verdad que cuenta con las facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica, así mismo deberán anexar correo electrónico en este escrito.

- ❖ Presentar Preferentemente la constancia vigente del Padrón de Proveedores de Gobierno del Estado en original y fotocopia, actualizado Ejercicio Fiscal 2022, y/o documento que acredita su Inscripción o trámite de revalidación, anexando pago de dicho trámite.
- ❖ Carta de manifestación escrita Bajo Protesta de Decir Verdad, debidamente firmada por el Licitante o su representante Legal, en la que indique que no se encuentra en ninguno de los supuestos que contemplan los Artículos 86 y 103, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.
- ❖ En la presente Licitación se otorgara el 50% de Anticipo del Valor del Equipo sin incluir el Iva, en apego a los Artículos 17 y 56, fracción XVIII, de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.
- ❖ El Licitante que resulte adjudicado, deberá Suministrar e Instalar el Equipo Salvaescaleras en 16 semanas contadas a partir de la notificación del Fallo, en las instalaciones de la C.E.D.H. Ave. Zarco No 2435, Colonia Zarco, en Chihuahua, Capital.
- ❖ La adjudicación se efectuará a un solo Proveedor por Partida al 100%. Una vez efectuadas la(s) Evaluación(es) por los Miembros del Comité a la(s) Propuesta(s), el Contratos, se adjudicará al Licitante que reúna las condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas por la Convocante, garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, aplicando el Criterio de Evaluación Binario (Precio más Bajo) y que se encuentren dentro del Techo Presupuestal autorizado, por lo que no será necesario utilizar los criterios de puntos y porcentajes o de costo beneficio.
- ❖ Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases de Licitación, así como las Propuestas presentadas por los Licitantes no podrán ser negociadas, ni los demás requisitos que se establecen en las bases.

Chihuahua, Chihuahua. 29 de Enero del 2022.

Atentamente.-



C.P. Rafael Valenzuela Licón.
Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos
y Servicios, de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.